

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007099

Las condes, 11 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 4597, 4710 DE 2022.- 4346 DE 2023.- 2069 DE 2024.- CONTRATO DE 28.12.22.- MEMO INFORMATICA N 536 DE 09.09.24.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE 09.09.24.- CERTIFICADO DE 09.09.24.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE COMPUTACION E INFORMATICA (S).- INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE AGOSTO DE 2024.- PAGO MES DE AGOSTO DE 2024.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 224597 FEX		528 06/09/2024	ASESORIAS INFORMATICAS CODERHU	2152211003007	44.367.169	44.367.169
				TOTAL	44.367.169	44.367.169

La cantidad de :

CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 44.367.169

